SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO I. E. D.

85 años de "Formación Humana y Técnica Industrial Sostenible"

PLAN DE MEJORAMIENTO Y PROFUNDIZACIÓN 2024

ÁREA / ASIGNATURA	CIENCIAS SOCIALES			GRADO	QUINTOS
DOCLIVIE	ALEXANDER VILLAMARIN, ADRIANA ZAMBRANO, CESAR FORERO, JHON MORA, MARY LUZ TORRES			CURSOS	QUINTOS
SEDE	С	JORNADA	MAÑANA Y TARDE	PERIODO	1

1. PLAN DE MEJORAMIENTO				
PARA	ESTUDIANTES QUE REPROBARON LA ASIGNATURA			
NOTA MÁXIMA	3.5			

A. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE MEJORAMIENTO:

	ACTIVIDADES	CRITERIOS PARA SU PRESENTACIÓN		
1. Leer cu	uidadosa y juiciosamente las lecturas.	Responder y realizar las actividades en sur respectivos cuadernos La sustentación se realizará según los horarios.		
•	nder las preguntas abiertas con letra clara y las estas tipo saber (a, b, c, d) escoger la respuesta ta.			
3. Realiza	ar el mapa conceptual que se indique.			

B. CRITERIOS PARA SU EVALUACIÓN:

COMPONENTE DEL PLAN PORCEN		NTAJE	FECHA DE ENTREGA
ACTIVIDADES	30%		,
SUSTENTACIÓN	70 %	100%	SEGÚN HORARIO ESPECIAL

2. PLAN DE PROFUNDIZACIÓN				
PARA ESTUDIANTES QUE APROBARON LA ASIGNATURA				
NOTA MÁXIMA	5.0			

A. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE PROFUNDIZACIÓN:

ACTIVIDADES	CRITERIOS PARA SU PRESENTACIÓN
Leer cuidadosa y juiciosamente las lecturas	Responder y realizar las actividades en sus respectivos cuadernos
 Responder las preguntas abiertas con letra respuestas tipo saber (a, b, c, d) escoger la correcta. 	
3. Realizar el mapa conceptual que se indic	que.

B. CRITERIOS PARA SU EVALUACIÓN:

COMPONENTE DEL PLAN	PORCENT	ΓAJE	FECHA DE ENTREGA
ACTIVIDADES	30 %		
		100%	SEGÚN HORARIO ESPECIAL

ACTIVIDADES

Lee el siguiente texto y luego responde las preguntas 1 y 2

"es necesario proponer una respuesta a la pregunta fundamental, que se oye repetir frecuentemente: si la democracia es principalmente un conjunto de reglas en el proceso de elección de gobernantes, ¿cómo creer que se pueda contar con ciudadanos activos? Para tener ciudadanos activos, ¿no es necesario tener ideales? Ciertamente son necesarios los ideales, que a través de grandes luchas produjeron esas reglas. La primera regla que nos viene al encuentro por los siglos de crueles guerras de religión es el ideal de la tolerancia. Si hoy existe la amenaza contra las garantías hacia la paz del mundo, este proviene, una vez más, del fanatismo, o sea, de la creencia ciega en la propia verdad y en la fuerza capaz de imponerla. Es inútil dar ejemplos, los tenemos frente a nosotros todos los días. La segunda regla es el ideal de la no violencia: de acuerdo con Karl Popper lo que distingue a un gobierno democrático de uno no democrático, es que solamente en el primero los ciudadanos pueden cambiar a sus gobernantes sin derramamiento de sangre. Las reglas de la democracia introdujeron por primera vez en la historia de las técnicas de convivencia, la resolución de los conflictos sociales sin recurrir a la violencia. Solamente cuando las reglas son respetadas, el adversario ya no es un enemigo (que debe ser destruido) sino un opositor que el día de mañana podrá tomar nuestro puesto. La tercera regla corresponde al ideal de la renovación gradual de la sociedad mediante el libre debate de las ideas, y el cambio de la mentalidad y la manera de vivir.

Adaptado de: Bobbio Norberto. El futuro de la democracia, México, fondo de cultura económica, 1986, pp. 30-31.

- 1. ¿Qué es lo que hace que la tolerancia sea la primera regla de la democracia?
- a. La elección de diferentes tipos de gobernantes
- b. La historia de las crueles guerras de la religión
- c. La importancia de aceptar todas las culturas
- d. La variedad de opiniones frente a la política
- 2. ¿Que distingue a los gobiernos democráticos de los no democráticos?
- a. La posibilidad de cambiar a sus gobernantes sin derramar sangre
- b. Las desilusiones frente a su aplicación real en el gobierno
- c. Las técnicas que se emplean para garantizar la convivencia
- d. Los cambios en la mentalidad y la manera de vivir

DEMOCRACIA Y PARTICIPACION EN LA ESCUELA.

La democracia se practica cotidianamente, en la comunidad, en el colegio, en el grupo de amigos y amigas. La participación y la democracia se complementan entre sí, esto se da por ejemplo al momento de compartir opiniones, construir decisiones conjuntas, distribuir responsabilidades o fijar tareas hacia una meta. La participación involucra necesariamente una convivencia democrática con las demás personas, compañeros y compañeras de la escuela o del colegio, así como con docentes y directivos. Es necesario reconocer que el ejercicio de los derechos conlleva una responsabilidad, un compromiso mutuo y un deber compartido.

Este deber se basa en una actitud colaborativa, solidaria, respetuosa de las opiniones, abierta a las críticas y al diálogo, construyendo el consenso, el trabajo en equipo y la tolerancia hacia las diferencias, sin discriminaciones ni violencias. Todo este proceso conlleva una actitud negociadora hacia la búsqueda de acuerdos y consensos, que incluyan las coincidencias y disidencias. A partir de ciertas nociones buscamos comprender más sobre la participación y la democracia en el ámbito escolar. La participación es una herramienta de integración e

involucramiento de los miembros de una comunidad. En una comunidad educativa a través de la participación se construyen los objetivos comunes y las decisiones conjuntas, por medio del diálogo y el consenso. La democracia es un conjunto de principios, normas y valores de convivencia social y se rige por un sistema de gobierno basado en la soberanía del pueblo, es decir, el pueblo tiene el derecho de elegir a sus representantes.

La democracia en el ámbito escolar se practica a partir de estos valores y principios en una interrelación positiva entre los miembros de la comunidad educativa, reconociendo los derechos y deberes compartidos.

El Estado Social de Derecho es la forma del Estado y del Gobierno en nuestro país, que se establece en la Constitución: "adopta para su gobierno la democracia representativa, participativa y pluralista, fundada en el reconocimiento de la dignidad humana".

El gobierno gestiona el poder político a través del liderazgo de personas, con funciones orientadas a diseñar e implementar políticas públicas en beneficio de la población, y con instituciones que administran el poder en un Estado. En Colombia estas instituciones son los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

Según Calvo Buezas (1993): "La escuela -a través de su contexto como comunidad abierta y tolerante- y particularmente a través de sus maestros y profesores, debe ser un espacio socio-político relevante y transcendental para la formación de esas actitudes de tolerancia y de esos valores humanitarios de igualdad y solidaridad, fundamentos de toda sociedad democrática, y de máxima importancia en el mundo del futuro, cada vez más interdependiente, pluricultural y sin fronteras".

La participación y la democracia en el ámbito escolar

Al ser parte integrante de la comunidad educativa se asumen derechos y deberes necesarios para una convivencia democrática, donde los protagonistas en la construcción de una educación participativa, inclusiva y comprometida con la sociedad son los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La participación se expresa de diversas maneras; como estudiantes se cuenta con la responsabilidad de elegir y ser elegido, postular y ocupar cargos de representación, controlar y ser controlados, o asumir diferentes tareas que forman parte del proceso de participación, integración, recreación y en la construcción de decisiones colectivas.

Son espacios comunes de representación los gobiernos Escolares, son instancias que representan los intereses del estudiantado, posibilitan la participación y organización estudiantil, llevando la voz de todos y todas, y además genera vínculos con la comunidad educativa para una convivencia democrática y la construcción de un país y una comunidad más incluyente. La democracia no se agota en el ejercicio del voto, sino que se practica cotidianamente de diversas formas. Para tener una buena gestión de recursos también es necesario practicar la transparencia, la rendición de cuentas y la planificación participativa.

La participación política es la escucha y el diálogo efectivo al realizar propuestas. Es necesario tener una apertura constante y practicar la crítica y autocrítica para convertirlas en elementos constructivos y así construir el consenso, la libertad de expresión, el respeto de las minorías y mayorías entre sí, siempre enmarcados en un proceso de tolerancia y solidaridad.

Adaptado de: Artículo elaborado por la Organización Semillas para la Democracia para el Observatorio Educativo Ciudadano (2020).

- 3. Realiza un mapa conceptual de la lectura
- **4.** Realiza un cuadro comparativo entre democracia y participación.
- 5. ¿Qué es un estado social de derecho?
- **6.** Según la lectura se puede afirmar que la democracia y la participación se complementan:
- a. Por compartir opiniones y construir decisiones en conjunto
- b. Al establecer divisiones políticas entre los ciudadanos
- c. Por tener simplemente unas normas establecidas como la constitución política.

- 7. Según la lectura, ¿cuáles son las tres ramas del poder público?
- a. Constitución, legislativa y judicial
- b. Ejecutivo, legislativo y judicial
- c. Gobierno, constitución y participación.
- **8.** El presidente es la máxima representación del gobierno en Colombia, quien se encarga de hacer que se cumpla las leyes, esto lo hace parte de la:
- a. Rama judicial.
- b. Rama ejecutiva
- c. Rama legislativa
- **9.** Realiza una descripción acerca de como es la participación y la democracia en nuestro colegio, ¿cómo participas en la conformación del gobierno escolar?
- **10.**Las siguientes imágenes corresponden a formas de participación democrática tu colegio. Explica en que consiste cada una de ellas

